

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.706

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 58

Domingo, 2 de julio de 1922

## Nueva Aduana.

### "El Pueblo Cantabro" contesta al Colegio de Comisionistas de Aduana.

El tono sumamente descompuesto de esta el Colegio de Comisionistas de Aduana al artículo que, en este mismo sitio, publicamos el día 30. No sorprende el tono porque lo tenemos descontado. Antes de replicar vamos a hacer una aclaración que, con justicia, se pide: la solicitud de referencia firmada por el Colegio de Comisionistas de Santander, porque antes no había más que uno. Hoy dos los Colegios y, claro está, el segundo se constituyó porque vocales no estaban de acuerdo el primero, pues de otro modo bastaría con ingresar en el ya existente.

El Colegio dice que contesta a la insidiosa o injuriosa, en el momento, hemos querido cubrirle en sus palabras, y da explicación de cómo y de qué manera se instaló el edificio para la nueva Aduana. Nosotros hemos dicho que del edificio se dio una opción por un propietario a un señor Carrasco, en la ciudad de ochocientos cincuenta pesetas, por el contrario, la Comisionistas ofreció ese mismo edificio por un millón quinientas mil, diferencia de seiscientos cincuenta mil. El Colegio, en su contestación, no niega el hecho, por el contrario, lo confiesa pero agrega: "El Colegio de Comisionistas de Aduana ignoraba, y es ignorado en qué condiciones había la opción de venta de ese edificio."

Respecto a lo que nos hemos permitido decir de esa ignorancia, pero respecto a la diferencia era de seiscientos cincuenta mil, prima que al momento tendría que pagar perra. La diferencia, pues, queda aprobada. Ahora preguntamos nosotros, ¿cómo, dicho Colegio, pretende el edificio que se le adjudique la construcción de ingresos y gasto a la construcción de la Aduana bajo su primer acto de administración es ofrecer en un millón quinientas mil pesetas un edificio por el cual propietarios solamente iban a pagar ochocientos cincuenta mil? Es que no tenía medios de combatir el verdadero valor del inmueble de ofrecerle?

¿Hay insidia ni injuria en contar los hechos tal como son, como demuestran los números y como lo firma el mismo Colegio al contestarnos el dicho Colegio que él no aceptó la oferta que le hicieron por un millón quinientas mil pesetas. Naturalmente, pues de otro modo se prometía a quedarse con el edificio en el caso de que éste, a su vez,

no hubiera sido aceptado para Aduana; pero no es esto de lo que se trata. El Colegio podía tomar toda clase de precauciones para no comprometer sus intereses; eso era de orden interior. De lo que tratamos es del ofrecimiento hecho por el Colegio en la solicitud enviada al señor ministro de Hacienda, y en esa no hay condicional ninguna, pues en la exposición firmada por el presidente y secretario del Colegio se dice: "Hemos realizado con toda diligencia fructuosas gestiones encaminadas a este fin, consiguiendo una opción de compra de un edificio, etc."

(Aquí se hace la descripción y elogio del edificio.) "Resultado es que podemos disponer de ese edificio." La afirmación es rotunda. Agrega que el impuesto a establecer permitirá a este Colegio de Comisionistas de Aduana realizar una operación de crédito para procurar los dos millones de pesetas para la adquisición y adecuada habilitación del citado edificio. "Teniendo en cuenta el precio de compra de dicho edificio asciende a un millón quinientas mil pesetas y que el resto hasta los dos millones habrá de invertirse en obras a realizar."

Está bien claro que no había condicional alguna. Hemos vuelto a leer la exposición de los Comisionistas y en ella no consta nada de arquitecto del ministerio de Fomento, ni alto empleado de la Dirección general de Aduanas que tasarán oficialmente el edificio. No estaba, pues, la oferta condicional a la peritación oficial, como ahora dicen. No era nominal el precio, sino efectivo y de un millón quinientas mil pesetas.

Otra cosa sería si esos acuerdos se orden completamente interior que se tomaban para garantía del Colegio, se hubieran llevado a la exposición dirigida al señor ministro de Hacienda; pero no se llevaron y en una resolución del expediente no habla por qué tenerlos en cuenta mientras no constaran con carácter oficial.

La Cámara de Comercio puede vanagloriarse de haber entorpecido la resolución de este expediente, tal como estaba planteado, y los comisionistas hacen mal en lamentarse en su escrito de que se entorpeciera porque así se evitó que el Comercio pagara la prima de seiscientos cincuenta mil pesetas. Creíamos nosotros que debieran alegrarse de ello pues sea cualquiera la forma en que termino el expediente, la prima ha desaparecido.

En efecto, teniendo noticias la Cámara—noticias extrajudiciales, puesto que oficialmente nada se la dijo—mandó a su secretario a Madrid para unanimidad en considerar de conve-

enterarse, y éste encontró el expediente en el Consejo de Estado. Por cierto que, al entrar en aquellas oficinas, se tropezó providencialmente con el señor Carrasco, que estaba entregando una carta de recomendación para que se resolviera favorablemente, y el secretario no tuvo nada que hacer, porque inmediatamente le dijeron: "Es tal el cúmulo de recomendaciones que sobre nosotros ha caído, que estamos en guardia hace ya tiempo, y como no se ha cumplido el requisito indispensable de ir de acuerdo con la Cámara de Comercio de Santander, puede usted marcharse tranquilo, pues el expediente no terminará sin que a ustedes se les oiga."

La Cámara había cumplido con su deber votando por los intereses del Comercio y por su propio prestigio. Vamos examinando párrafo por párrafo el escrito del Colegio de Comisionistas de Aduanas de Santander; de uno de ellos, pues ya sabemos que hay dos. Dice en esos señores que, terminada la opción que tenían, enviaron un nuevo escrito pidiendo que se sacara a concurso este asunto.

¿Dónde está ese escrito? Entre los documentos enviados por el señor director general de Aduanas a la Cámara de Comercio no se halla. No es que dudemos de que se mandara, pero este es el inconveniente de andar por caminos torcidos. Si hubieran enviado el expediente como debe hacerse, allí estaría el escrito aludido y nos hubieran evitado gran parte de esta discusión. Ahora comprenderán los señores comisionistas de Aduanas que sin el expediente interino a la vista, no es posible que la Cámara forme juicio completo.

Estamos seguros de que, en su día, la Cámara de Comercio de Santander se pondrá de acuerdo con el Gobierno para la construcción de una Aduana en este puerto, y decimos de acuerdo porque no se trata, como se pretende hacer creer al público, de un simple informe sobre dos puntos determinados, sino de que el Gobierno y la Cámara de Comercio lleguen a un acuerdo, porque así está dispuesto en la ley, habida cuenta de que la Cámara es la única que tiene derecho a representar a todo el Comercio de Santander, y que si se tratara por un acto de fuerza de atropellar sus derechos tendría a sí lado a todas las Cámaras de España.

Y volveremos a insistir en lo que dijimos en nuestro artículo anterior. Los intereses de Santander deben estar por encima de cosas, vanidad, insidias y ridiculesas. Creemos que hay que insistir en considerar de conve-

niencia, mejor dicho, de necesidad, la construcción de una Aduana, no se olvidaba que nadie tenga interés particular en que no se lleve a efecto. Es ridículo pensarlo, y dentro de la ley, no fuera de ella, unanimemente para que la nueva Aduana sea un hecho.

## Ecos de sociedad

### NUEVO INGENIERO

Después de brillantísimos exámenes de graduación en la carrera, en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, el inteligente y distinguido joven, querido amigo nuestro, don Luis María Aldasoro.

Reciba el joven ingeniero nuestra más completa enhorabuena.

### VIAJES

Comienza ya a iniciarse la llegada a nuestras playas de numerosos forasteros deseosos de respirar las brisas del mar, a la vez que de descansar de las fatigas de los negocios. Como es natural, el Sardinero es el más favorecido en esta época del año, y va a ver sus espléndidos hoteles asaltados por los veraneantes, que alegrarán nuestras calles y paseos durante todo el verano.

Ayer llegaron a aquel pintoresco sitio los señores siguientes:

- DE MADRID.—Doctor Crespo González y familia.
- Doña María Cuarta y familia.
- Doña María y familia.
- Don Maximino Gutiérrez.
- Don Pablo Gorordo y familia.
- Don Juan de la Cierva y familia.
- Don Americo Mancini.
- Doña Gloria Gil Rey.
- Doña María Turrión.
- DE VALLADOLID.—Don Pedro Mozariego y familia.
- Don José Luis Berruguete Fernández.
- Don Joaquín Berruguete.
- DE ZARAGOZA.—Don Luis Figueiras y familia.
- DE BILBAO.—Señora viuda de...
- DE SEVILLA.—Don Rafael Fñera.
- DE BARCELONA.—Don Ildelfonso Maza y familia.
- Don Ramón Fernández Valdiés y familia.
- DE CACERES.—Don Basilio Gutiérrez y familia.
- DE CADIZ.—Don Jerónimo Schenoyés y familia.

Como principio de la temporada... hubo concierto en el paseo de Pereda, concierto que estuvo muy animado por enorme concurrencia de preciosísimas mujeres, que prestaron su belleza al elegante...

### NECROLOGIA

En la pintoresca villa de Cabezón de la Sal entregó ayer su alma al Señor la respetable dama doña Lorenza Lambert Ibarra, viuda de don Tomás Gómez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Pertenecía la finada a esa inextinguible generación de piadosas damas que ponen, por encima de todas las cosas terrenas, el amor a Jesucristo, a los menesterosos y a sus hijos, por lo cual fué su vida un verdadero fecho de perfecciones que la hicieron ser estimada y respetada de todos...

cuantas personas tuvieron la dicha de disfrutar de su amistad. Doña Lorenza Lambert falleció dando altas pruebas de resignación cristiana, siendo un verdadero ejemplo para todos cuantos estuvieron presentes a su agonía.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro sincero pésame a sus distinguidos hijos doña María de la Cruz, don Aurelio y don Bernardino, particulares y buenos amigos nuestros, y doña Carmen (religiosa adoratriz); a sus hijos políticos doña Aurora Arines, doña Mercedes Ceruti, doña Milagros Uribe y don Francisco Escabajillo, distinguido y respetable amigo de esta Casa, ex alcalde de Santander, ex diputado de esta excelentísima Diputación provincial y ex gobernador de Avila, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares, deseándoles, a la vez, resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable y sentida.

### Margarita G. Lacomá

Por tener que cerrar su casa tres meses, con motivo de su viaje a América, líquida durante quince días 150 modelos, desde pesetas 100 a 200.

¿Por falta de número?

## Fue suspendida ayer la sesión extraordinaria.

El alcalde, señor López Dóriga, dijo anteaer, al recibir en su despacho a los representantes de la Prensa, que para ayer, a las cuatro en punto de la tarde, estaban citados los señores ediles, con propósito de celebrar una reunión extraordinaria en la que se despachasen la multitud de asuntos intercalados en el orden del día, despacho exigido a grandes voces por algunos capitulares izquierdistas en la última reunión.

Este deseo, noblemente manifestado, significaba una aspiración muy justa, ya que el pueblo tiene derecho perfectísimo a que sean atendidos sus intereses, enormemente más importantes que todas las verbosidades habidas y por haber, y que el que las sesiones tengan lugar los miércoles a esta o aquella hora de la tarde y en este u otro día.

Pero he aquí que la sesión de ayer no pudo celebrarse por falta de número suficiente de concejales, aunque nosotros, si la memoria no nos es de todo ingrata, vimos en la lista que por costumbre u obligación lleva los días de Concejo el simpático ordenanza señor Zorrilla un número de concejales no menor a veinte.

¿Cómo se explica, pues, el que no hubiere concluido, siendo para ello suficientes 19?

Pues no asistiendo al hemicycleo a la hora de la cita cuatro capituales izquierdistas, de los más significados, precisamente, en que, cuanto antes, se despachen las asuntos de la orden del día, afectos todos al vecindario de Santander.

¡Le digo a usted, guardia! Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO, n.º 62

LA SEÑORA

## Doña Francisca Sollet Alonso

falleció en Torrelavega en el día de ayer

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

**R. I. P.**

Su esposo, don Ignacio Martínez y Ramón; su hija, doña Amparo; su madre, doña Remigia Alonso (viuda de Sollet); sus hermanos, doña Amparo y don Valentín; hermanos políticos doña Victoria Gómez, doña Teresa, don José María, don Juan Antonio Martínez y Ramón, y don Pedro Martín Agüera; tíos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis y media de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad, el día 7 del corriente, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Torrelavega, 2 de julio de 1922.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 255 Y 223.

LA SEÑORA

## D. Lorenza Lambert Ibarra

VIUDA DE TOMAS GÓMEZ

Ha fallecido en el día de hoy

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Sus hijos María de la Cruz, Aurelio, Bernardino y Carmen (Religiosa Adoratriz); hijos políticos Aurora Arines, Mercedes Ceruti, Milagros Uribe y Francisco Escabajillo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las DOCE, y a los funerales que se verificarán el día 3 del corriente mes, a las DIEZ Y MEDIA; favores por los cuales quedarán agradecidos.

Cabezón de la Sal, 2 de julio de 1922.







# Bolsas y mercados.

**Semana comercial.**

**HARINAS.** Siguen bajando las harinas en vista de la escasez de ventas, las cuales son casi nulas. A pesar de haber descendido el precio del trigo, están perdiendo dinero los fabricantes de harinas, vendiendo a los precios a que lo hacen en la actualidad, que son los que cotizan.

... su... as a... nemos... Discip... siones... Prueba... ha da... escri... una r... usacion... r encl...

**ZUCARES.** Los azúcares han experimentado un fuerte alza en el extranjero, sobre todo en los Estados Unidos, donde se cotiza el refinado americano a 4 3/4 dólares, cuyo precio resulta en España a pesetas 178 por cien kilos, precio verdaderamente elevado. Cuando se recibían en España de este dulce, tenía que costar el kilo de azúcar a DOS pesetas.

... Can... a. Le... Arce... fábrica, viniendo a resultar a un precio aproximado al que cotiza en los Estados Unidos.

... Central... lante... tarde... DE HO... a jugar... a Com... os prin... l Siem... Nue... ANDE... RIANCE... da p... mañana... do cen... IRTE... De ni... UNA... 6-5... use... OI... Madra... Rás... on... niñ... ero 2... TIEN... ies de... 6... RO... Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

## L. Apezarena

(SUCESOR DE LA CASA GOMEZ)

### Sastrería fina de señora y caballero

CONFECCIONES Y NOVEDADES

RIBERA, 21.—Teléfono número 505.—SANTANDER

## Plaza de toros de Santander

El domingo, día 2 (si el tiempo no lo impide), se celebrará una

### Gran novillada

en la que se lidiarán CINCO MAGNIFICOS TOROS de la acreditada ganadería de DON ANTONIO PEREZ TABERNERO, de Salamanca, por los aplaudidos novilleros

### Rafael Rubio (Rodalito) :- Braulio Lauzin (Gitanillo)

El quinto novillo será estoqueado por el valiente diestro montañés

### SANTOS BOTAS

La corrida dará comienzo a las CUATRO Y MEDIA. Para más detalles, véanse programas de mano.

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banco.

## Bañeros de Alceda y Ontaneda

No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfúrico como las de ALCEDA y ONTANEDA, y ninguna puede reemplazarlas en los catarrros del aparato respiratorio y enfermedades de la piel

## Gran Hotel de Ontaneda

a cargo de KESSLER HERMANOS. Grandes reformas en las habitaciones y agua corriente, fría y caliente, en todas ellas.

Parque, capilla, telégrafo, teléfono, orquesta de tziganes.

TE CONCIERTO DE CINCO A SIETE

INFORMES: ADMINISTRADOR

## Banco Mercantil.

SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astorga, Cardo, Llanes, León, La Bañera, Pontarreda, Reinosa, Rames, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores Libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y Distrito de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las acciones correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE LERIDA A REUS Y TARRAGONA

744 acciones.

Números: 3.917 a 64.—19.401 a 66.—10.368 a 500.—17.291 a 200.—19.501 a 50.—19.553 a 600.—21.401 a 500.—29.901 a 57.—29.959 a 30.000.—31.301 a 400, y 44.601 a 700.

Los poseedores de estas acciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 1.º de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

EN FRANCIA.—Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID.—En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA.—En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO.—Por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER.—Por el Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA, SAN SEBASTIAN y VALENCIA.—Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 16 de junio de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 24 de junio de 1922.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y Distrito de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE BARCELONA A ALSASUA Y A SAN JUAN DE LAS ABADESAS

2.500 obligaciones especiales hipotecarias.

Números: 1.201 a 300.—8.101 a 300.—12.501 a 600.—14.391 a 400.—14.401 a 40.—21.701 a 800.—32.601 a 700.—59.901 a 51.000.—66.701 a 800.—67.701 a 800.—94.001 a 700.—103.301 a 400.—109.301 a 400.—129.901 a 130.000.—132.301 a 400.—136.701 a 800.—138.101 a 200.—143.601 a 700.—149.201 a 300.—151.301 a 400.—165.901 a 400.—165.601 a 700.—185.701 a 800.—197.601 a 700, y 199.101 a 200.

LINEA DE TUDELA A BILBAO

700 obligaciones especiales hipotecarias.

Números: 6.001 a 100.—30.301 a 400.—76.301 a 77.000.—77.701 a 800.—78.301 a 600.—81.601 a 700, y 92.301 a 400.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

EN FRANCIA.—Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID.—En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA.—En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO.—Por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER.—Por el Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA, SAN SEBASTIAN y VALENCIA.—Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 16 de junio de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 24 de junio de 1922.

**Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA**

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas de diez a una y de tres y media a seis. Teléfono 6-32.

**PLAZA VIEJA, 2. ESQUINA A PESO**

**Dr. ORTIZ VILLOTA**

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas de diez a una y de tres y media a seis.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 6-32

**Dr. Vázquez Andriade.**

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consultas de 11 a 1.—San Francisco, 21

## BARCELONESA DE NAVEGACIÓN

BARCELONA

Hacia el 2 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

### JULIANA

Suministrando carga para

### NEW YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario de Pasado de Pereda, 18.—Teléfono 37.

**DON FRANCISCO SALAZAR**

Si necesita Ud. un

## RECONSTITUYENTE ENERGICO

use Ud. el

### Vino Ona

del Dr. Anstegul

A los pocos días de tomarlo.

**AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA las NIÑAS crecen sanas y robustas las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen las JÓVENES ANÉMICAS se curan las NEURÁSTENICAS los AGOTADOS por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en farmacias y droguerías.

## ROSARIO

TALLERES DE ROPA BLANCA

Equipos, Canastillas, Vestidos de niño

Juan de Herrera, 2.—Teléfono 1-20.

## Abonos químicos

Ha llegado de Bélgica el vapor NADIR, con las primeras remesas de ESCORIAS THOMAS 18/20 por 100.

Para pedidos, a la Casa más antigua de Santander.—Sucesores de Boñifacio Alonso.—Muelle, 20.

## YOCATES

para oficinas, se alquilan.

Informes, don Francisco García, Wad Rás, 3.



# ESTOMACAL

# LICOR "PCHS" sin rival.

## Hijos de P. Vela.

### QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo).

### LINEA DE PINILLOS

#### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

#### Viaje de lujo de Santander a Habana

El día 6 de AGOSTO saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

## INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MULLE, 35.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «TREVIGAR».—SANTANDER



### HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

#### SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor **Holsatia** EL 19 DE JULIO : Vapor **Hammonia** EL 26 DE AGOSTO

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**

## ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREO SOLAL. Tzerculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

### Automóvil

magnífico Chandler, siete asientos, alumbrado y arranque eléctricos, 8.500 pesetas. Ibarra, Padilla, 10.

### Se necesita

para contable, persona formal y seria, con garantía; inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en esta Administración.

### Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

#### VAPORES CORREOS HOLANDESES

#### Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 28 de julio.

" **MAASDAM**, el 8 de agosto.

" **EDAM**, el 30 de agosto.

" **LEERDAM**, el 20 de septiembre.

" **SPAARNDAM**, el 11 de octubre.

" **MAASDAM**, el 31 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

### ARMAZONES y PANTALLAS

DE LA CASA

## J. Camps

Paseo de Gracia, 125.—BARCELONA

Depósito en Santander

### Miguel Labrador, S. A.

PLAZA DE PI Y MARGALL

### Se venden

tres pisos espaciosos, en sitio central. Razón en esta Administración.

### IMPORTANTE

SE ACABA DE RECIBIR DE INGLATERRA Y ALEMANIA UNA PRECIOSA COLECCION DE PAPELES PINTADOS MODERNISTAS QUE SE VENDEN A PRECIOS BARATISIMOS EN LA Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.

### Garage FIAT Cantábrico

Plaza de Numancia

#### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Chasis y coches carrozados, modelos 501, 505 y 510. Camionetas F 2 y 15 Ter. Camiones de 3, 4 y 5 toneladas. Prensa hidráulica para la colocación de maticos. Grodich y gran surtido de los mismos. Completo surtido en piezas de recambio. Talleres de reparaciones, dirigido por el competente mecánico don Ismael Madrazo. Venta sobre barato de los siguientes coches: Un Rud Le y doble factón. Un Escripp torpedo. Un Ford Limousin. Todos seminuevos y garantizados. AGENCIA EN COMISION Se venden automóviles y camionetas, usados, garantizando las ventas que se realicen. Informarán: Garage FIAT CANTABRICO, plaza de Numancia.

### PRECIOS

|                       | HABANA         | VERACRUZ    | TAMPICO        | Nueva Orleans. |
|-----------------------|----------------|-------------|----------------|----------------|
| 1.ª clase . . . .     | Ptas. 1.333,50 | Ptas. 1.450 | Ptas. 1.575,00 |                |
| 2.ª económica . . . . | " 85           | " 925       |                | Ptas. 1.050    |
| 3.ª clase . . . .     | " 563,90       | " 613,90    |                | " 700          |

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.— TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANCIS GARCIA».—SANTANDER.

### Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa.

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

## Medicamentos del Dr. Soivré

**Vías urinarias:** BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTITITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y buñías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA CINCO PESETAS FRASCO.

**Impurezas de la sangre:** SÍFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, ÚLCERAS VARICOSAS (lagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con la PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las fúeiras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO Ptas. frasco.

**Debilidad nerviosa:** IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLTRONISMO NOCTURNO, CIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta to mar un frasco para convencerse de ello.—VENTA CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 21.—BARCELONA.

VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y O.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

### Fernández y Menoyo

Talleres electro-mecánicos.

Construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria.

FUNDICION, FORJ., CALDERERIA. AJUSTE, TORNEADO, FRESDA, SOLDADURA AUTÓGENA Y ELECTRICIDAD MONTAJES E INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS A VAPOR, A GAS :: PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Canalejas, núm. 28.—Reinosa (Santander).

### COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

#### SERVICIO RAPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

Vapor **ORCOMA**, el 13 de agosto.

" **ORITA**, el 24 de septiembre.

" **ORCOMA**, el 12 de noviembre.

" **ORITA**, el 24 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

### ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacar a tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos a su autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Pero, ¿cuándo es la marcha?

El señor Ruano deja en ridículo al gobernador.

El rumor que ayer acogíamos respecto de la reposición del alcalde de Los Corrales y al levantamiento de la clausura de aquel Sindicato Obrero Católico, se ha confirmado. Pero ahora resulta que lo que es un acto de justicia debe convertirse en un favor personal que debemos agradecer al señor subsecretario de Hacienda.

Es curiosísima la nueva ruta por la que se quiere que entre la cuestión. Nosotros no la comentamos hoy porque, como vamos a reproducir un admirable artículo de «El Debate» que trata de la cuestión en tan pitoresco detalle, no queremos repetir lo que el colega dice tan autoritativa como perfectamente.

Si vamos a decir una cosa, y muy breve. Que es como para morir de risa la afirmación de que el señor Ruano haya mostrado gran interés en reponer al alcalde de Los Corrales, cuando todos sabemos que los mauristas y especialmente los de dicho pueblo cuentan con la más cumplida aversión del jefe provincial de los conservadores.

¿El señor Ruano protegiendo a un alcalde maurista de Los Corrales de Buelna? ¡Vámonos, si es como para tirarse al suelo de histeria!

¿Conservadores de qué?

Con este título dice nuestro colega «El Debate»: «Más de una vez se ha preguntado «El Debate» si los conservadores actuando como partido político, pertenecen a la derecha, si contribuyen a conservar el orden y la paz social. A esta duda los hechos responden muy a menudo en sentido negativo. El caso ocurrido en Los Corrales de Buelna, a que venimos aludiendo en estos días, es de los más típicos. Hace tiempo que en Los Corrales existe una importante fábrica de los señores Quijano, en la que han llegado a trabajar cerca de mil obreros. En época reciente se constituyó allí un Sindicato socialista, que tardó en perturbar la paz del pueblo la marcha de la industria, la moralidad de las costumbres, la misma seguridad personal de los obreros y de sus familias, y provocó varios huelgas larguísima sin beneficio alguno.

Algunos elementos católicos de la capital y del valle de Buelna comprendieron la necesidad de destruir aquel foco de desórdenes, cuyo maleficio influyó irradia a toda la región, y apelaron al único remedio adecuado: la sindicación de los obreros en católico. El Sindicato Católico se constituyó el 20 de marzo de 1920. Con cuantías dificultades, lo dice el hecho de haberse fundado con solo 36 euros. Pero esos pocos, sostenidos por el celo parroquial del pueblo, no sólo soportaron animosamente las contradicciones ordinarias que a su campo se oponían, sino que arrastraron atentades personales, muy fáciles donde predominaban los enemigos de la sindicación católica. Y fueron tales el tesón y el acierto del Sindicato naciente, que hoy están afiliados al mismo 500 obreros de los 700 que trabajan en la citada fábrica, formando los demás el Sindicato socialista, en franca decadencia.

Con el predominio del Sindicato católico volvió la paz al pueblo; y para celebrar el triunfo del orden y señalar una etapa en la gloriosa lucha, se celebró en Los Corrales el día 4 de este mes una fiesta, a la que acudieron obreros de toda la comarca y aun de otras provincias, especialmente de Valladolid. Hubo una solemnidad religiosa, en la que fue bendecida e inaugurada una bandera del Sindicato, destinada a ser enarbolada en el balcón del local social, como lo fue el día de Corpus. De ahí tomó pie el gobernador civil de Santander para realizar el atropello que conocen los lectores: la clausura del Sindicato y la suspensión del alcalde. ¿Cuál fue el horrendo delicto que sirvió de pretexto a esas medidas? Que en el reverso de la bandera (como en casi todas las de los Sindicatos católicos) figuraba el escudo de España, entre los colores nacionales.

viene echar la culpa al lamentable señor gobernador. Este verá si la situación en que se le deja le permite continuar dignamente al frente del Gobierno civil. Errores graves había cometido, suficientes para presentar la dimisión; pero por si era poco el motivo, el ridículo en que se le deja justifica la marcha precipitada y definitiva. Y no sabemos, no sabemos... Tenemos noticias de que anoche hubo gran movimiento en el Gobierno civil y especialmente en el despacho del señor Bares y Romero, donde, al parecer, se estuvieron relevando papeles durante un gran rato. Repetimos que no sabemos nada; pero algún malicioso aseguraba que el señor gobernador dispuso el testamento ante su próxima marcha; es decir, que se hallaba ante una inmediata muerte civil. Como lo que pudiéramos decir nosotros hoy, lo dice claramente «El Debate» en el artículo que vamos a reproducir, aplazamos, por nuestra parte, esta cuestión y otras muy interesantes relacionadas con el gobernador y «sus alrededores», hasta la próxima edición. No terminamos, sin embargo, sin decir, de acuerdo con «El Cantabro» en su editorial de ayer, que se marche cuanto antes el gobernador como único procedimiento para asegurar la paz y tranquilidad que tienen derecho nuestros visitantes.

Complemento de otros hechos fue la entrevista celebrada anteaayer por los comisionados del Sindicato católico de Los Corrales con el ministro de la Gobernación. En ella acabó de patentizarse la ruindad de los mandatos que originaron este edificante episodio de politiquilla pueblerina. El señor Piniés, que ha dado ya tantas pruebas de ligereza en el ejercicio de su cargo, no halló mejor expediente que poner en descubierto al señor Ruano, subsecretario de Hacienda, con quien rogó a los comisionados se entrevistasen para llegar a un acuerdo en que no hubiese vencedores ni vencidos. ¿Por qué el señor Ruano con este litigio? ¿Qué jurisdicción será la del subsecretario de Hacienda en el asunto? ¡Ah! Es que el señor Ruano es jefe político de los conservadores de Santander; y no hay duda de que, como tal, la cuestión le interesa de verdad. Pero remitar la solución al señor Ruano equivale a confesar el ministro torpemente que éste es un pleito de caciquismo local.

La confesión nos parece muy a propósito para un ministro de Gobernación. Pues aún lo es mejor el consejo de procurar un acuerdo sin vencedores ni vencidos. ¡Claro! Lo justo sería disponer de la inmediata re-apertura del clausurado Sindicato y la reposición del alcalde destituido; pero esto, que es una idea para un ministro conservador, sería humillar a los socialistas de Los Corrales promotores del incidente, y que en esa misma región existan unidos con los conservadores, mientras que los obreros del Sindicato católico votan libremente a quien les plaza. Estos son los hechos que nos preocupan ahora si no tienen fundamento nuestras dudas. ¿Puede hallarse defensor del cadáver en partida una tal cosa patética? ¿Es ésta un señalamiento a la derecha? ¿Conservadores... de qué?

Las montañesucas guapas.



Josefina González Bolado, de siete años, de Santander. Hortensia Ramírez Pool, de seis años, de Santander. Carmina González Bolado, de cinco años, de Santander.

Necesidad de nuevas aportaciones.

Hemos recibido la Memoria correspondiente a los años 1920 y 21, editada por la Administración Constructora de un nuevo Hospital en Santander, y de ella nos vamos a permitir extractar lo más saliente, para conocimiento de nuestros lectores. La Junta directiva de aquella entidad, cumpliendo los acuerdos tomados en la reunión que tuvo lugar el 27 de marzo de 1919 en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación, se refirió de los donantes y el primer tercio de las suscripciones y, con esa suma, procedió a la adquisición de la finca de Fuentemar, situada en Cuatro Caminos, de la que eran propietarios los señores de Villacampa, de la finca y hotel que en aquel mismo punto poseía don José María Velarde y de una parcela de la que, junto a las anteriores propiedades era dueño don Arturo Peyrussane. Dicha la Asociación de dichos terrenos, abrió un concurso de anteproyectos y del estudio que el Jurado nombrado hizo de los trabajos presentados, resultó ser el más digno el firmado por los distinguidos arquitectos señores don Francisco Urcola y don Eloy Martínez del Vall, concediéndose, además, un premio de 5.000 pesetas a un hermoso trabajo debido a don Javier González de Riucho y que, por su excesivo presupuesto, cayó fuera de los medios económicos de la Asociación. Con terrenos propios y proyecto adecuado a su programa, fue su propósito dar, inmediatamente principio a las obras, recibiendo la Asociación el altísimo honor de que la primera piedra del Santo-Hospital fuese colocada por Su Majestad la Reina, egregia patrocinadora de toda obra de caridad que en nuestra España se inicia, acompañada en aquel solemne acto por Su Majestad el Rey, cuya augusta palabra la anterior a servir sin demasías por el camino emprendido.

Asistieron también a la ceremonia SS. AA. RR. los infantes don Carlos y don Luis, que tanta parte activa tomaron en facilitar el desarrollo de sus planes, auxiliándolos con su buen consejo y trabajando con ella hasta ver encauzada la obra. Y S. A. R. el infante don Fernando de Baviera, con su Real Presencia en la Escudaría de la Escuela Real. Asimismo contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta el fallecido y muy reverenciado obispo de esta diócesis don Vicente Santiago Sánchez de Castro, el séquito de Reyes e infantes y numerosísimo público de todas las clases sociales. Redactado por los señores arquitectos, autores del anteproyecto, el proyecto definitivo, su presupuesto y el correspondiente pliego de condiciones facultativas para sacar las obras a subasta, acordó la Junta Directiva comenzar contratando solemnemente la cimentación de todos los edificios y el movimiento general de tierras, y reservando para más adelante la superestructura de la obra por ser ésta ocasionada de una gran variedad de materiales; es de esperar que obtenga una reducción en el presupuesto por el descenso que en los precios de aquéllas empiezas va a tenerse. La subasta en estos primeros trabajos fue adjudicada al ingeniero constructor don Alfredo Linaño y Truxa. El comienzo de las obras no tuvo lugar, por los conflictos sociales desarrollados en Santander hasta el pasado mes de octubre, creyéndose que en todo este año quedaba terminada esa primera parte de la construcción. Ascendiendo el presupuesto general de la obra proyectada a pesetas siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento sesenta y siete con treinta y tres céntimos, y aunque es probable que por el descenso de los diversos elementos de la construcción pueda obtenerse una importante economía, prudente juzga la Junta que ella la ponga a cubierto de los aumentos de obra que siempre surgen durante la ejecución. Por el movimiento de cuentas que hasta el 31 de diciembre de 1921 se estampó al final de la Memoria, y sabiendo que las obras en ejecución están subastadas en 775.000 pesetas; claramente se ve que, importando la cantidad suscrita por los donantes 4.587.478,13 pesetas, se pueden atender sobradamente a los comprometidos adquiridos en el presente año, siendo para ello preciso que aquéllos llegasen efectivos las cantidades que completan el total de la suma suscrita, pues los trabajos avanzan con gran rapidez y se precisa atender mensualmente a las certificaciones de la obra que se va ejecutando.

El recurso de los alumnos de Guerra.

MADRID, 1.—En la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por los venidos ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados por un fallo del tribunal de honor. Estaban encargados de las defensas los señores Ossorio y Gallardo, don Melquíades Álvarez, Royo Villanova y otros. Comenzó la vista a las dos de la tarde, amedido de una enorme expectación. Se hizo la aclaración de que se iba a ventilarse una cuestión de competencia, sin discurrir el fallo del tribunal de honor. El señor Ossorio y Gallardo propuso que se considerase esta causa como un pleito acumulado. El tribunal accedió a la petición del señor Ossorio y Gallardo. El señor Lazzano, defensor de otros ex alumnos, hace historia de lo ocurrido en 1919 cuando fueron separados los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra por disposición de las Juntas militares. Dice que el documento origen de la cuestión fue publicado por «El Sol», pero que a esta publicación eran ajenos sus defensores. Entra en el fondo de la cuestión, diciendo que no va contra el fallo del tribunal de honor, sino contra la forma en que éste fue constituido. Examina jurídicamente el asunto y cita varias sentencias del Tribunal Supremo. Termina asegurando que la separación constituyó una verdadera injuria. A continuación habla el señor Martínez Argón en nombre de la esposa y de los herederos de su hijo.

Notas necrológicas.

Muy avanzada la madrugada, nos llega de Torrelavega la triste noticia del fallecimiento de la distinguida señora doña Francisca Follet Alonso, dama creyente, caritativa y buena, que había hecho de su hogar un santuario de paz, de amor y de virtud. Tanto en Torrelavega, su pueblo natal, como en Bailén, donde residía la mayor parte del año con su esposo y otras distinguidas personas de su familia, contaba doña Francisca Follet con simpatías y respetos generales. Descanse en paz y reciban su esposo, nuestro querido y respetable amigo, don Ignacio Martínez y Ramón; su hija, su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familiares, la sin-era expresión de nuestro más sentido pésame. Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la señora doña Francisca Sollet Alonso.

Muchos años de vida y de un gran conocimiento de la historia de la ciudad de Santander, el señor don José María Velarde, falleció el día 28 de mayo de 1922 en su domicilio de la calle de los Leones. Era natural de la villa de Comillas. Sus estudios los cursó en la Universidad de Oviedo. Fue un hombre de gran cultura y de gran actividad. Ocupó diversos cargos en el Ayuntamiento de Comillas y en la Diputación de Santander. Falleció a las 10 de la noche.

Fragmentos de otros artículos o anuncios que aparecen en el margen derecho del periódico.